

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio Agrícola y Ganadero
Inspecciones Exportaciones Silvoagropecuarias

PARTIDA	:	13
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		27.735.285
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		24.877.612
09		APORTE FISCAL		2.857.653
	01	Libre		2.857.653
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		27.735.285
21		GASTOS EN PERSONAL	01	25.357.495
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.377.780
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:

a) Dotación máxima de personal	681
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	471.162
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	1.354.254
- En el Exterior, en Miles de \$	5.049
d) Personal Código del Trabajo	
- N° de personas	262
- Miles de \$	4.121.244
e) Personal estacional de apoyo, a honorarios, certificación	
- N° de personas	322
- Miles de \$	3.461.647
f) Para cumplimiento Resolución N°7, de 1997, del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones	
- Miles de \$	805.247

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	2.640